SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 3029 DE 1994

AGOSTO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

# TRABAJADORES DEL FRIGORIFICO CRUZ DEL SUR

## Situación laboral que afecta al sector

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1994

## A S I S T E N C I A

| | | |
|---|---|---|
| **Preside** | : | Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc- |
| **Miembros** | : | Señores Senadores Carlos Cassina, Pablo Millor y Enrique Rubio |
| **Invitados especiales** | : | Representantes de los trabajadores del Frigorífico Cruz del Sur, señora Mabel Irrazabal, señores Valentín Llorca y Héctor Macilo |
| **Secretario** | : | Señor Néstor T. Cardozo |
| **Ayudante de Comisión** | : | Señor Juan F. Negro |

(Ingresan a Sala representantes de los trabajadores del Frigorífico Cruz del Sur)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Damos la bienvenida a los señores dirigentes del Frigorífico Cruz del Sur, a quienes dejamos en el uso de la palabra.

**SEÑOR LLORCA.-** Ante todo, deseamos saludar a los señores senadores que han tenido la amabilidad de recibirnos.

Hemos venido a plantear las inquietudes de los trabajadores del Frigorífico Cruz del Sur. Cabe destacar que hace por lo menos dos años que 380 trabajadores estamos buscando la forma de solucionar nuestros problemas. Si no se logra reabrir la planta, por lo menos, queremos que se nos pague, pero, sin embargo, aún no hemos obtenido respuesta por parte de la empresa que alquiló el local.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es correcto que no cobran sus haberes desde hace dos años?

SEÑOR LLORCA.- Así es, señor senador. También es cierto que hemos ido al Banco de la República y se ha trabado embargo, pero el inconveniente es que López, el inquilino, no entrega la planta. Inclusive, se han presentado compradores que han sido rechazados por el Banco, al no poder disponer del local. De esta forma, decidimos concurrir al Parlamento para ver si es posible encontrar una salida, ya sea logrando que este señor nos pague o que nos deje el Frigorífico para poder venderlo.

En determinado momento, habíamos logrado establecer un programa con gente interesada en el Frigorífico para que tomara 250 trabajadores y se hiciera cargo de 200 despidos en un plazo de 10 meses. Sin embargo, no hemos podido lograr que el señor López entregue la planta, porque creemos que pide cierta suma por la llave. Cuando la empresa de este señor alquiló el local del Frigorífico, lo hizo con derecho a compra. De todas formas, se llegó a poner bandera de remate en el lugar, lo que no se pudo llevar a cabo, ya que López había depositado un dinero, pero la planta no le fue vendida en ese año.

Reitero que desconozco exactamente las condiciones que pone este señor, pero existen 380 trabajadores que están desesperados por carecer de una solución a sus problemas, sabiendo que existen compradores para el Frigorífico.

Por estas razones, hemos recurrido a los señores senadores con el fin de buscar una salida.

Es cierto que la situación económica ha ido empeorando, ya que, por ejemplo, en la ciudad de Las Piedras ha cerrado COMARGEN, Cruz del

Sur, la fábrica de dulces y el molino. Por su parte, la Central de Carnes parece correr la misma suerte, lo que hace suponer que hay 2.000 trabajadores en esa localidad que están desocupados. Asimismo, las pérdidas económicas son bastante cuantiosas, ya que solamente el Frigorífico Cruz del Sur pagaba a sus trabajadores alrededor de $ 800.000. Por lo tanto, Las Piedras se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta situación se ve agravada porque los trabajadores que pertenecían al Frigorífico habían estado en él durante más de 25 años contando con más de 50 de edad, lo que dificulta su reubicación. Ante esto en alguna de nuestras asambleas, se ha propuesto la existencia de algún tipo de jubilación para paliar la situación. En ese sentido, me puedo poner como ejemplo, ya que mantengo una deuda con ANDA que asciende a $ 8.000 por no poder pagar el alquiler. Obviamente y como ya se ha mencionado, hay muchas personas que están en la misma situación. Se ha llegado a un punto en que hasta los comerciantes de Las Piedras esperan que el Frigorífico Cruz del Sur vuelva a abrir para poder seguir con sus actividades y que los pobladores no tengan que devolver la mercadería que ya adquirieron.

Por ende, estamos trabajando para resolver este problema, ya que hay varios factores que no llegamos a comprender totalmente. Por un lado, existe un arrendatario que tiene conflicto con el Banco y, por otro, tampoco se puede vender porque la planta no está vacía.

No sé si el Banco tiene mucho dinero. Por más que el señor López entregue la planta no va a poder saldar las deudas que tiene. Frente a esta situación, me planteo que si existen compradores y trabajadores para hacer funcionar la planta, el Banco va a poder cobrar lo que se le adeuda. En cambio, si esta persona no se retira, no se podrá solucionar el problema; señores senadores, pónganse en nuestro lugar e imagínense lo desesperados que estamos.

Mi intención era llegar hasta aquí para que por intermedio de ustedes podamos saber qué hay detrás de todo esto. Lo que hoy hablemos en esta Comisión lo reiteraremos en la asamblea a los trabajadores. Esto es lo que, a nuestro estilo y como paisanos que somos, queremos hacer llegar. En lo que a mí respecta, me quedan unos pocos años de trabajo, pero hay mucha gente joven calificada; la mano de obra del Frigorífico es una de las mejores, ya que sus obreros cuentan con mucha experiencia.

El frigorífico cuenta con cuatro plantas distribuidas de la siguiente manera: dos abajo y dos arriba y allí, por ejemplo, se pueden hacer enlatados. Además, está situado cerca de Montevideo y no presenta problemas con la salida de las aguas. Por lo tanto, no veo por qué razón debe quedar abandonado. En este momento el frigorífico --que nosotros cuidamos-- se encuentra en buen estado y pronto para ser puesto en marcha. Lo único que necesitamos es que el señor López se retire y, tal vez, los señores senadores puedan incidir en esa decisión. Reitero que nuestra inquietud es saber qué hay detrás de todo esto. El Banco le retuvo U$S 1:300.000 por ventas realizadas por concepto de exportación. La gente dice que si el señor López no abre el

frigorífico, que les pague o que se vaya, porque quieren trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Concretamente, ¿a cuánto asciende la deuda?

SEÑOR LLORCA.- Debe U$S 865.000 a los 380 trabajadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos hablar con el Presidente del Banco de la República para averiguar cuál es la situación.

Por otra parte, quisiera saber si la empresa Dustyn SA ha quedado en manos del Banco de la República.

SEÑOR LLORCA.- El Banco compró el Frigorífico, pero su arrendatario es Dustyn SA, empresa que está presidida por el señor López, quien no se retira de la planta, por lo que todos los interesados en adquirir la firma deben hablar con él. En definitiva, lo que ocurre es que no nos paga lo que nos debe, ni se vende el Frigorífico.

Como dije en un principio, nuestra intención es la de plantear las inquietudes de los trabajadores a los señores senadores, con el fin de que nos orienten. No sólo los obreros sufrimos este problema, sino que lo padecen todos los comerciantes de la ciudad de Las Piedras con quienes tenemos deudas. Cuando llegó el rumor de que había un comprador, todos se mostraron muy entusiasmados y quien habla les expresó que la situación no se solucionaba tan fácilmente, puesto que existía un problema interno en el Banco. Lamentablemente, no estamos al tanto de la documentación firmada por concepto de deudas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si esta empresa a su vez tenía deuda con otros productores o consignatarios.

SEÑOR LLORCA.- Sí, la deuda es de U$S 1:500.000.

SEÑOR RUBIO.- Además, ¿existiría un pleito entre la empresa y el Banco.

SEÑOR LLORCA.- La situación es la siguiente: el Banco quiere retirar a Dustyn SA del Frigorífico, pero la empresa no está dispuesta a hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Han embargado a la empresa por el cobro de los adeudos?

SEÑOR LLORCA.- Nosotros iniciamos un juicio contra la empresa, pero en realidad no hay nada para cobrar, porque todo pertenece al Banco, considerando que el organismo ha prendado los bienes de la planta; frente a la posibilidad de un remate nos encontramos con que, reitero, todo pertenece al Banco.

Si el señor López se retirara, existiría la posibilidad de vender la planta y, quizás, el nuevo dueño pueda hacerse cargo de 250 trabajadores. Quien habla planteó la posibilidad de que a esos 250 trabajadores se les pagara el despido en diez meses y que a los restantes --de un total de 380--, se les aplicara el mismo plan que se llevó a cabo en la Granja de Canelones; ello alcanzaría aproximadamente la suma de U$S 250.000, cifra que depende del número de trabajadores que pueda absorber la nueva empresa. En definitiva, repito, el único problema es que el señor López no se retira.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, quiero solicitar a nuestros visitantes que nos den tiempo para hablar con el Presidente del Banco de la República y, al mismo tiempo, para averiguar en qué etapa se encuentra este asunto en la órbita de la justicia.

Independientemente de esto, los problemas que hay con respecto al seguro de paro se repiten en gran parte de la industria, ya que gente con más de 50 años de edad se ha quedado sin trabajo y sin posibilidad de encontrar uno nuevo.

SEÑOR LLORCA.- Nosotros pedimos una ampliación de dos meses en el seguro de paro que fue aprobada y ahora solicitamos otra por dos meses más. Hemos hablado con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social,

quien nos atendió muy correctamente y estuvo de acuerdo con nuestros planteos, pero al encontrarse con la solicitud de una ampliación, nos dijo que no la podían otorgar si no existía una seguridad en la apertura de la planta.

Lógicamente, entendemos esa situación; en su momento había un comprador, pero no se concretó la operación porque el señor López no deja la planta frigorífica.

Nos gustaría saber aproximadamente cuándo podríamos recibir una respuesta de esta Comisión, para poder hacer el llamado a asamblea e informar al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el transcurso de la semana que viene trataremos de dialogar con el Presidente del Banco de la República y luego les comunicaremos el resultado de esa entrevista.

SEÑOR LLORCA.- No puedo creer que en nuestro país sucedan estas cosas. Desde mayo a diciembre de 1992 matamos entre 500 y 600 cabezas de ganado y cabría preguntarse dónde está el dinero que se recibió por la venta de ese ganado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información que nos han brindado y en el momento en que dispongamos de algún otro elemento de juicio, luego de hablar con los representantes del Banco de la República, serán notificados a fin de que puedan trasmitir a la asamblea lo que corresponda.

SEÑOR LLORCA.- Nosotros también debemos agradecer a esta Comisión el habernos recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 32 minutos)